



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE PATINAJE

TROFEO PINGÜINOS 2021

PATINAJE VELOCIDAD

CONVOCATORIA

El trofeo se celebrará en 2 etapas que tendrán lugar los días

- 27 y 28 de febrero
- 13 y 14 de marzo

En el Patinódromo de Arganda del Rey (Ciudad Deportiva Príncipe Felipe), c/ San Sebastián 6 y 8.

La fecha inicialmente prevista para la primera etapa era 6 y 7 de febrero, pero la evolución al alza de la tasa acumulada de casos confirmados Covid hace necesario convocar en las fechas de reserva previstas.

Este trofeo está organizado por el Comité Autonómico de Velocidad de la Federación Madrileña de Patinaje, contando con la colaboración del Ayuntamiento de Arganda y bajo la dirección técnica de la Federación Madrileña de Patinaje.

PARTICIPACIÓN

En la competición podrán participar todos los corredores de todas las categorías que lo deseen y tengan licencia federativa de Patinaje Velocidad en vigor

Para poder garantizar la seguridad mediante el cumplimiento de las medidas definidas en los protocolos anti-covid, la organización se ve obligada a limitar la participación a un número máximo de 25 competidores por categoría y sexo, siendo la admisión por orden de inscripción, siempre y cuando su Federación así lo autorice y la movilidad esté permitida en la Comunidad de origen de los deportistas inscritos, así como la entrada de éstos en la Comunidad de Madrid, no pudiendo expedir desde esta Federación Madrileña ningún tipo de certificado para su desplazamiento.

Aquellos deportistas de otras federaciones cuyas inscripciones lleguen una vez alcanzado el cupo máximo asignado a cada categoría en la primera jornada que se celebre, tendrán prioridad en la asignación de plaza para la participación en la segunda jornada.

Igualmente, los 5 primeros clasificados de cada categoría en la primera jornada tienen asegurada su participación en la segunda jornada.

Este procedimiento excepcional para la gestión de las inscripciones en estas competiciones tiene como principal objetivo alcanzar el máximo número de participantes en la que esperamos que sea el retorno a las competiciones en el patinaje de velocidad.



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE PATINAJE

CATEGORIAS

CATEGORÍA	AÑO DE NACIMIENTO
MINI	2015 Y POSTERIORES
PREBENJAMIN	2013-2014
BENJAMIN	2011-2012
ALEVIN	2009-2010
INFANTIL	2007-2008
JUVENIL	2006-2005
JUNIOR	2004-2003
SENIOR	2002 Y ANTERIORES
MASTER	30 AÑOS O MÁS

Femenino y Masculino en todas las categorías.

INSCRIPCIONES

Se realizará una preinscripción, la cual una vez sea aceptada por el Comité Autonómico madrileño, deberá ser abonado el importe en un plazo máximo de tres días para que sea efectiva dicha inscripción. En caso de no realizar el pago, se anulará la preinscripción y se dará paso al siguiente de la lista de espera.

Las inscripciones tendrán un coste por jornada (fin de semana) de:

- 5€ categorías, mini, prebenjamín, benjamín y Alevín.
- 10€ resto de categorías (infantil, juvenil, junior, senior y master)

En caso de suspensión del evento por causas de fuerza mayor será devuelto el importe pagado a la mayor brevedad posible y por la misma vía a la cuenta bancaria de origen.

Nº de cuenta en Ibercaja y a nombre de Federación Madrileña de Patinaje: ES26 2085 8259 0203 3011 7528, indicando "INSCRIPC. CLUB TROFEO PINGÜINOS"

CIERRE DEL PLAZO DE INSCRIPCIONES EL DÍA 18 febrero a las 21:00h.

Para cualquier consulta ponerse en contacto en el mail:

velocidad@fmp.es

Mandar archivo Excel circulado con esta convocatoria debidamente cumplimentado a:

velocidad@fmp.es



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE PATINAJE

INCOMPARENCIAS

Todo corredor que después de haber efectuado la inscripción en este Trofeo desee retirarse, debe informar a la organización de su decisión a la mayor brevedad posible, NO REALIZANDO DEVOLUCIÓN DE SU INSCRIPCIÓN SALVO CAUSAS COVID.

NORMATIVA COVID

Los protocolos vigentes por los que se regirá esta competición deportiva serán:

- Consejo Superior de Deportes y la Real federación Española de Patinaje Protocolo de actuación para la vuelta de competiciones oficiales de ámbito estatal y carácter no profesional (Temporada 2020-2021)
- Federación Madrileña de Patinaje de fecha 20 de agosto de 2020 aprobado por la consejería de deportes de la Comunidad de Madrid en la RESOLUCIÓN 48/2020 DE 25 DE AGOSTO DE 2020.
 - La competición se **celebrará a puerta cerrada**, solo podrán acceder a la instalación los deportistas, técnicos, jueces y organizadores acreditados por el comité de velocidad de la FMP. No podrán acceder espectadores ni acompañantes de los deportistas.
 - Cada club participante podrá acreditar un técnico y un delegado para acceder a la instalación en el caso de tener inscritos 5 participantes o menos y 2 técnicos y un delegado en el caso de 6 o más participantes inscritos.
 - Todos los jueces, técnicos y organizadores deberán llevar mascarilla homologada antes durante y después de cada carrera, tanto dentro de la pista como fuera de ella, esta norma aplica igualmente a los patinadores que solo podrán hacer la excepción de quitarse la mascarilla en el momento de iniciar la carrera y ya dentro de la pista para volvérsela a poner según termine la misma y antes de salir de la pista.
 - No dispondremos de vestuarios en la instalación.
 - Previo al acceso a la instalación se tomará la temperatura a todos los que accedan a la misma y deberán entregar **una declaración** por escrito en la que manifiestan no haber estado en contacto con alguien que este infectado de Covid o tenga síntomas compatibles. (la organización facilitará del documento con antelación)
 - Se habilitarán espacios amplios en las pistas deportivas contiguas al patinódromo para poder alojar a los equipos manteniendo en todo momento **la distancia social de seguridad**, para tal efecto se delimitarán los espacios con señalización vertical y horizontal.
 - Un equipo de voluntarios pertenecientes a la organización velará en todo momento por **el cumplimiento estricto de todas estas normas** y será responsable de comunicar a la dirección del evento cualquier incumplimiento de las mismas para que este pueda tomar las medidas oportunas.
 - Se organizará un flujo de circulación para los patinadores de manera que la entrada y salida de estos a la pista evite confluencias.
 - Los patinadores deberán estar completamente equipados y dispuestos para la competición a la entrada a la pista y abandonarán la misma a la



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE PATINAJE

finalización de la carrera, no pudiendo permanecer en el interior de la misma.

- No podrán entrar en pista los participantes en una carrera si antes no la han abandonado los deportistas de la carrera anterior.
- El número máximo de patinadores en pistas será de 25 en cualquier caso y o tipo de carrera. Para los calentamientos en pista se asignarán turnos por categorías y/o grupos.
- El programa de competición se organizará de manera que coincidan en la instalación el menor número de deportistas y en base a este criterio, aquellos patinadores cuya competición haya concluido abandonarán la instalación como máximo 30 minutos después de la finalización de la misma tras la entrega de medallas.
- La ceremonia de entrega de medallas/trofeos se celebrará respetando la distancia social y todas las medidas de seguridad posibles, evitando contacto directo alguno.

NORMATIVA

- Todos los participantes deberán tener Licencia tramitada en la Temporada 2021 en Patinaje Velocidad
- Todos los patinadores deberán presentar en la línea de salida con el equipo completo y el material de patinaje en perfecto estado.
- Es obligatorio el uso de casco integral.
- Los corredores estarán representados por los Delegados de sus clubes, los cuales deberán identificarse al comienzo de las pruebas, y serán quienes efectuarán las reclamaciones, si hubiere lugar.
- La organización se reserva el derecho de alterar el orden, número o distancias de las pruebas, previa consulta con los delegados participantes, si alguna circunstancia así lo aconsejase.
- La organización declina toda responsabilidad sobre cualquier accidente ocurrido durante las pruebas o desplazamientos.
- En la ceremonia de entrega de trofeos, será obligatoria la comparecencia de los patinadores que tuvieran derecho a ello, debidamente uniformados con su equipo de competición reglamentario.
- Los que no lo hagan, no podrán acceder al pódium a retirar los trofeos.
- Cualquier aspecto no contemplado en estas normas, se regirá conforme a lo dispuesto en el reglamento nacional

https://fep.es/admin/reglaments/pdfs/R_G_C_%20PATINAJE%20VELOCIDAD%20a%202021-2-20.1.pdf

INFORMACION DEL TROFEO

Para cualquier aclaración o información adicional de la competición, pueden dirigirse al Comité de Velocidad de la Federación Madrileña de Patinaje.

velocidad@fmp.es



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE PATINAJE

PROGRAMA

CATEGORÍA	DISTANCIA 1	DISTANCIA 2	DISTANCIA 3	DISTANCIA 4	
MINI MASCULINO	200 línea	400 línea			Sábado de 10-12h
MINI FEMENINO	200 línea	400 línea			
PREBENJAMIN MASCULINO	200 línea	800 línea			
PREBENJAMIN FEMENINO	200 línea	800 línea			
BENJAMIN MASCULINO	300 línea	2000 línea			
BENJAMIN FEMENINO	300 línea	2000 línea			
ALEVIN MASCULINO	300 línea	3000 puntos			
ALEVIN FEMENINO	300 línea	3000 puntos			
INFANTIL MASCULINO	1000 m. línea	5000 puntos			Sábado de 12-20h Domingo 10-14h
INFANTIL FEMENINO	1000 m. línea	3000 puntos	5000 eliminación		
JUVENIL MASCULINO	1000 m. línea	5000 puntos	8000 eliminación	200 dual sprint	
JUVENIL FEMENINO	1000 m. línea	5000 puntos	8000 eliminación	200 dual sprint	
JUNIOR MASCULINO	1000 m. línea	8000 puntos	10000 eliminación	200 dual sprint	
JUNIOR FEMENINO	1000 m. línea	8000 puntos	10000 eliminación	200 dual sprint	
SENIOR MASCULINO	1000 m. línea	8000 puntos	10000 eliminación	200 dual sprint	
SENIOR FEMENINO	1000 m. línea	8000 puntos	10000 eliminación	200 dual sprint	
MASTER MASCULINO	3000 m. línea	8000 puntos			Domingo 10-12h
MASTER FEMENINO	3000 m. línea	8000 puntos			

HORARIO DE CALENTAMIENTOS:

Como se define en la norma Covid, los calentamientos se organizarán por grupos y franjas horarias para evitar la coincidencia en pistas de más de 25 patinadores.

La planificación de calentamientos anexa es tentativa, la organización adaptará esta al número final de participantes en cada categoría para cumplir con el protocolo Covid vigente.

El viernes previo a cada jornada no será posible utilizar las instalaciones como es habitual en trofeos y campeonatos, las restricciones Covid municipales así lo disponen.



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE PATINAJE

CALENTAMIENTOS sábado

CATEGORÍA	PISTA	PISTA ANEXA
MINI MASCULINO		9:30- 9:45h
MINI FEMENINO		9:30- 9:45h
PREBENJAMIN MASCULINO		9:45-10h
PREBENJAMIN FEMENINO		9:45-10h
BENJAMIN MASCULINO	9:30- 9:45h	
BENJAMIN FEMENINO	9:30- 9:45h	
ALEVIN MASCULINO	9:45-10h	
ALEVIN FEMENINO	9:45-10h	
INFANTIL MASCULINO		11:40-11:50h
INFANTIL FEMENINO	11:40-11:50h	
JUVENIL MASCULINO		11:50-12:00h
JUVENIL FEMENINO	11:50-12:00h	
JUNIOR MASCULINO		12:00-12:10
JUNIOR FEMENINO	12:00-12:10	
SENIOR MASCULINO		12:10-12:20h
SENIOR FEMENINO	12:10-12:20h	
MASTER MASCULINO		12:20-12:30
MASTER FEMENINO	12:20-12:30	

CALENTAMIENTOS domingo

CATEGORÍA	PISTA	PISTA ANEXA
INFANTIL MASCULINO	8:45-9:00h	
INFANTIL FEMENINO		8:45-9:00h
JUVENIL MASCULINO	9:00-9:15h	
JUVENIL FEMENINO		9:00-9:15h
JUNIOR MASCULINO	9:15-9:30h	
JUNIOR FEMENINO		9:15-9:30h
SENIOR MASCULINO	9:30-9:45h	
SENIOR FEMENINO		9:30-9:45h
MASTER MASCULINO	9:45-10:00h	
MASTER FEMENINO		9:45-10:00h

PREMIOS TODAS LAS CATEGORIAS:

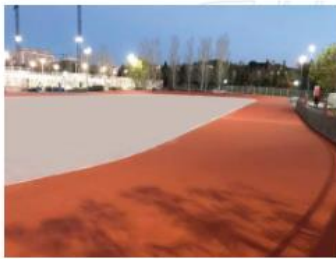
- Título y Trofeo de Pingüino/a 2021 al primero de cada categoría y Sexo
- Trofeos o medallas para los tres primeros de cada categoría y sexo.

ESPECIFICACIONES DE LA PISTA

Se trata de una pista de 200 m de cuerda y 6 m. de ancho, y peraltada. Con un sistema de tratamiento multicapa de alto rendimiento, compuesto de tres capas, dos de "REIBASE BP" y una de "COURTSOL COLOR".



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE PATINAJE



SERVICIOS

DOS AMBULANCIAS A PIE DE PISTA

NO HABRÁ Servicio de duchas ni vestuarios por normas municipales protocolo covid.

FEDERACION MADRILEÑA DE PATINAJE
Comité Autonomico Patinaje Velocidad